

INMOROCAST S.A.

Machala, ENERO del 2020.

Señores
Accionistas
INMOROCAST S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos de la Compañía INMOROCAST S.A. de la Ley de Compañías y de las obligaciones relativas a mi cargo, presento a la consideración de ustedes, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Cambios en el Flujo Efectivo, cortados al 31 de diciembre del 2019, documentos que reflejan claramente el estado económico — financiero de la compañía, al término del ejercicio económico referido.

Confío en que los Estados Financieros sometidos a su consideración, merezcan su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir,

Atentamente,



Karola Nicole Ricaurte Calderón

Liquidador.-